Fecha de descarga: 29/07/2025

Estudio de factibilidad de saneamiento

Modificado 02/09/2024
Responsable de la información Estudios y Proyectos de Saneamiento

Descripción

En esta evaluación se analizan las posibilidades de conectar una construcción al saneamiento. Se determina dónde se conecta y se establecen condiciones mínimas a cumplir al realizar la conexión.

Este estudio es un requisito solicitado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial o la Agencia Nacional de Vivienda, principalmente para cooperativas de viviendas.

Documentación a presentar

- Nota dirigida a la Dirección del servicio firmada por la persona interesada. Los detalles de lo que debe incluir la nota se encuentran en el Instructivo para presentación de solicitudes de factibilidad de saneamiento.
- Plano de ubicación donde conste: nombre de las calles circundantes al predio, número de padrón, norte, escala, colectores de saneamiento y curvas de nivel cada dos metros.
- Plano con las características generales de las viviendas a construir (disposición planimétrica, niveles actuales y proyectados del terreno, área permeable e impermeable total).
- Certificado notarial de propiedad o resolución de adjudicación en custodia del padrón.
- Certificado notarial de constitución donde consten las autoridades actuales de la cooperativa, en caso de corresponder.

Fecha de descarga: 29/07/2025

- Sellado por inicio de trámite.

Fecha de descarga: 29/07/2025

Fecha de descarga: 29/07/2025

¿Cómo se hace?
Enviá la documentación por correo electrónico a seps@imm.gub.uy

Al momento de la notificación del informe deberás presentar los originales que correspondan.

Fecha de descarga: 29/07/2025

Fecha de descarga: 29/07/2025

Costo

Sellado por inicio de trámite: $315

Generar la factura

Fecha de descarga: 29/07/2025

Fecha de descarga: 29/07/2025

ID
http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/factibilidad-de-saneamiento